



Ajuntament del Pinós

Ayuntamiento de Pinoso

Área: Intervencion - Tesorería
Ref.: JMP

El Jurado nombrado al efecto por la comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Pinoso, en el Desfile de Carrozas de la Feria 2022, acordó otorgar por unanimidad los siguientes premios, y esta Alcaldía en virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVE

PRIMERO.-

PREMIOS CARROZAS TEMATICA PINOSERA Feria 2022.-

- 1º.- 150 € "Cleopatra y Marco Antonio" a A.C. Monte de la Sal (G-53125530)
- 2º.- 150 € "Cap Límit" a Antonio Serrano Quiles (15420092-H)
- 3º.- 150 € "Pedanías" a Perfecto Rico Cerdá (22102016M)
- 4º.- 100 € "Santa Catalina" a Mari Eli Rico Monzó (74215557-P)

PREMIOS DISFRACES GRUPO Feria 2022.-

- 1º.- 250 € "Pinoso con orgullo" a Francisca Belda Palazón (44760255-R)
- 2º.- 150 € "Gallinas Molonas" a Josefa Pérez Mira (22119982-P)
- 3º.- 50 € "Yecla" a Maria Ángeles Peral Brotons (74380072-G)

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago con cargo a la partida: 338.48100

En Pinoso a la fecha indicada al margen.-

El Concejal de Hacienda.-

El Secretario.-

Fdo.: Fco. José López Collado.-

Fdo.: Fco. Eduardo Martínez Delgado.-

